



ACTA 673

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS SETENTA Y TRES de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, **SESIÓN ORDINARIA** efectuada el **lunes uno de agosto dos mil veintidós**, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidente José Osvaldo Castro Salazar, Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena, Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra se incorpora a las trece horas con cuarenta y cinco, y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, inicia la sesión seiscientos setenta y tres. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión seiscientos setenta y tres. **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos setenta y tres.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos setenta y tres que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Artículo dos Comprobación de quórum; Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos setenta y tres; CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Comisión de Enlace Institucional;



CAPÍTULO TRES: CORRESPONDENCIA; Artículo uno. Justificación Ausencia Asamblea Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Tilarán; Artículo dos. Comisión de Enlace Institucional; Artículo tres. Justificación Ausencia sesión extraordinaria seiscientos setenta y dos Fiscalía; Artículo cuatro. Justificación Ausencia sesión extraordinaria seiscientos setenta y dos Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Artículo cinco. Comisión de Actas; Artículo seis. José Mauricio González Quesada; CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia; Inciso uno. Estudiantes Congreso Estudiantil; Inciso dos. Documento Comisión de Enlace Institucional; Inciso tres. Control Interno; Inciso cuatro. Plan Operativo Anual dos mil veintitrés; Inciso cinco. Justificación de Ausencia a Sesión Extraordinaria seiscientos setenta y dos; Artículo dos. Secretaría de Actas. Inciso uno. Publicación de Actas dos mil diecisiete-dos mil diecinueve; Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Modificación Presupuestaría Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Puntarenas; Inciso dos. Ratificación de acuerdo de alquiler de sillas y toldo; Artículo cuatro. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Representación Estudiantil no matriculada; Inciso dos. Destitución Ana Lucía Ulate Sánchez; Inciso tres. Taller presencial para Consejos y Comisiones Autoevaluatora; Artículo cinco. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Refrigerio Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Guápiles; Inciso dos. Kit Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Guápiles; Artículo seis. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos; Inciso uno. Festival Deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Inciso dos. Compra de Artículos Encuentro Nacional Estudiantes UNED presencial dos mil veintidós; Artículo siete. Fiscalía. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Talamanca. Inciso dos. Situación Tribunal Electoral Estudiantil; CAPITULO CINCO: ASUNTOS VARIOS. Artículo uno. Conclusiones Asamblea General Extraordinaria treinta de julio; Artículo dos. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria noviembre dos mil veintidós; CAPITULO SEIS: VIÁTICOS, posterior a la lectura queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS. VISITAS. Artículo uno. Comisión de Enlace Institucional.** Se recibe a Mauro Sandoval Chacón, Adela



Herrera Ruiz y María Ortega Zamora, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar, le da la bienvenida a la Comisión de Enlace Institucional, posterior al saludo le cede la palabra a la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez para que explique la razón por la cual se le hizo la convocatoria a esta Comisión, indicando que, en la sesión seiscientos setenta, le comentó a la Junta Directiva de la Federación que la Comisión de Ética y Valores a la cual su persona pertenece, vio la necesidad de realizar un Manual de Código de Ética a lo interno de la Federación por lo que el Presidente José Osvaldo Castro Salazar propuso que la Comisión de Enlace Institucional fuera quién realizara ese documento, debido a que, los estudiantes no pueden acogerse a ese código porque no son funcionarios, el Coordinador Mauro Sandoval Chacón en este caso indica que se requiere que se envíe el acuerdo expreso donde se le encomiende esto a la Comisión, ya que, se ha trabajado solo por acuerdos de Junta Directiva, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez expresa que se debería de organizar una reunión de la Comisión de Ética y Valores en conjunto con la Comisión de Enlace Institucional para poder nutrir de insumos y lograr crear este Manual de Código de Ética, además, muestra su anuencia para trabajar con la Comisión de Enlace, y se compromete a coordinar una reunión con la Comisión de Ética y Valores para que se pueda dar una orientación con respecto al tema, para que la Comisión de Enlace Institucional inicie con el documento, Adela Herrera Ruiz agradece a la Junta Directiva el espacio y la explicación de porque se realizaba este documento, ya que, la Comisión requería esclarecer acerca del tema, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar agradece la visita, se retira la Comisión de Enlace Institucional. **CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Justificación Ausencia Asamblea Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Tilarán.** El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez procede a leer el correo: *“Buenas noches, es un gusto saludarlos esperando se encuentren muy bien. El motivo de este correo es para comunicarles que la Asociación de estudiantes a distancia de Tilarán desafortunadamente no podrá asistir a la asamblea el día sábado 30 de julio del 2022, esto debido a que el centro universitario no nos pudo brindar el servicio de transporte ya que ellos tenían una gira programada para dicho día, dado el caso se nos complica*



debido a que habría que viajar en transporte público y por ello se debería viajar desde el día antes de la Asamblea, y regresar hasta el día después de dicha asamblea siendo así un lapso de tres días cabe mencionar que la mayoría de los miembros trabajan y no podrán disponer de esos días libres. Me despido esperando su comprensión, saludos.”

posterior a la lectura, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez considera que no es una justificación válida porque hay suplentes que pueden hacerse presente en la Asamblea. La Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura, considera una falta de compromiso que ningún representante se haga presente en la Asamblea, ya que, muchos Asambleístas pusieron como excusa el transporte o que no tenían donde hospedarse, por lo que, considera que para la Asamblea se les envía con anticipación la convocatoria para que se hagan presentes, el Tesorero Adrián Sancho Delgado, secunda lo que indican los compañeros ya que se les da los viáticos para que puedan asistir, en este caso, se consideraría como irresponsabilidad, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación la justificación de ausencia a Asamblea Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Tilarán y se rechaza con ocho en contra y una abstención, por lo tanto, no se aprueba la justificación.

Artículo dos. Comisión de Enlace Institucional. El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez procede a leer el correo con fecha del veintidós de julio del dos mil veintidós:

“Buenas noches estimados compañeros, les escribo para exponer la necesidad de buscar otra vía para aprobar las creaciones o modificaciones de reglamentos que en los últimos años se han visto obstaculizado por la falta de tiempo para cubrir la agenda en la AGE, las sesiones extraordinarias no han sido la solución para este problema. Una posibilidad es dotar al Consejo de Asociaciones de la potestad para aprobar o no modificaciones a los reglamentos.” Posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que las compañeras la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena están trabajando con respecto a la solicitud antes mencionada.

SE TOMA NOTA. **Artículo tres. Justificación Ausencia sesión extraordinaria seiscientos setenta y dos Fiscalía de la Federación.** El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez procede a leer el correo: *“Buenos días*



estimados compañeros. Mediante la les justifico mi ausencia a la sesión extraordinaria de junta directiva 672, la misma debido a que nos encontramos en cambio de casa y la instalación nueva de internet, tubos, fallos, y no logre conectarme. Agradezco la comprensión.”, presente posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación la justificación de ausencia a sesión Fiscalía y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Justificación Ausencia sesión extraordinaria seiscientos setenta y dos Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales.** El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez procede a leer el correo: “Buenos días, por este medio de la presente envié la justificación de mi ausencia de la sesión extraordinaria 672 de la junta directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES esto debido a que me encontraba en mudanza, esto de manera inesperada, por ende, se me hacía imposible conectarme a la sesión. Les agradezco la comprensión y debida justificación saludos.”, posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación la Justificación de Ausencia a sesión seiscientos setenta y dos Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales de la Federación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Comisión de Actas.** El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez procede a leer el correo: “Buenos días estimados. Un cordial saludo. En sesión Ordinaria 55-2022, de la Comisión de Redacción de Actas, celebrada el día 20 de julio del 2022; esta Comisión tomó por acuerdo lo siguiente: Considerando los plasmado en el inventario de las actas de la Gestión 2019-2021 realizado por esta Comisión y en vista de que durante esa gestión se asignó la redacción de actas a miembros que aún están en el directorio FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Solicitar su colaboración, para que estos remitan las actas asignadas a cada una de estas personas o en su defecto, los insumos y/o avances que tenga de las mismas, para que la Comisión de Actas, tenga las herramientas para finalizarlas; existen miembros que tienen actas compartidas tanto con personas internas como externas de la actual Junta Directiva, por lo que consideramos que para optimizar el proceso se soliciten a los miembros internos. Además, solicitamos colaboración a la Junta Directiva y Fiscalía para realizar la misma solicitud a las personas externas que también tuvieron actas asignadas. Se adjunta documento para miembros del actual directorio con el detalle del



acta y persona a la que fue asignada en pdf y un documento en word para que la Junta Directiva y Fiscalía puedan utilizarlo como insumo para realizar la solicitud a las personas externas. Agradeciendo de antemano su colaboración y quedando atenta ante la remisión de lo solicitado, se despide: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes, Coordinadora, Comisión de Actas”, posterior a la lectura, se procede a leer los documentos adjuntos: ¡Saludos! Estimado César Alvarado Arguedas con la finalidad de poner al día las actas de la gestión (2019-2021) en la que su persona formó parte del directorio de la Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES y basado en el seguimiento de actas existente realizado por el Fiscal de la gestión (2019-2021) el señor Deivin García Brenes, durante esa gestión le solicitamos su colaboración, para que remita las actas asignadas a su persona o en su defecto, los insumos y/o avances o estatus que tenga de las mismas, para que la Comisión de Actas, tenga las herramientas para trabajar en dichas actas. A continuación, le detallamos el desglose de las actas asignadas a su persona con el estado que se describe en el archivo realizado por el Fiscal de la gestión (2019-2021) Deivin García Brenes: 574 En proceso de transcripción 18 de septiembre 2020, 585 En proceso de transcripción 11 noviembre 2020, 586 En proceso de transcripción 17 de noviembre 2020 y 587 En proceso de transcripción 18 de noviembre 2020. ¡Saludos! Estimada Flor Mariela Retana Blanco, con la finalidad de poner al día las actas de la gestión (2019-2021) en la que su persona formó parte del directorio de la Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES y basado en el seguimiento de actas existente realizado por el Fiscal de la gestión (2019-2021) el señor Deivin García Brenes, durante esa gestión le solicitamos su colaboración, para que remita las actas asignadas a su persona o en su defecto, los insumos y/o avances o estatus que tenga de las mismas, para que la Comisión de Actas, tenga las herramientas para trabajar en dichas actas. A continuación, le detallamos el desglose de las actas asignadas a su persona con el estado que se describe en el archivo realizado por el Fiscal de la gestión (2019-2021) Deivin García Brenes: 540 Transcritas 15 enero 2020, 541 Transcritas 20 enero 2020, 542 Transcritas 27 enero 2020, 543 Transcritas 29 enero 2020, 544 Transcritas 5 febrero 2020, 546 Transcritas 19 febrero 2020, 559 En proceso de transcripción 3 junio 2020 y 571 En proceso de transcripción 2 septiembre 2020”, se



procede a leer el documento de miembros internos: “José Osvaldo Castro Salazar.539 *Falta viáticos 4 de diciembre 2019; 548 Lista-Trabajada con Deivin y César 11 de marzo 2020; 552 En apuntes-Trabajada con Kendall 15 de abril 2020; 553 Lista para envío-Trabajada con César y Deivin; 29 de abril 2020;564 No definido 15 de julio 2020; 568 No definido-Trabajado con Adrián 17 de agosto 2020; 573 No definido 17 de septiembre 2020; Adrián Sancho Delgado.551 No definido 26 de marzo 2020; 556 No definido 11 de mayo 2020; 557 No definido-Trabajada con Laura 20 de mayo 2020; 560 No definido-Trabajada con Laura 10 de junio 2020; 568 No definida-Trabajada con Osvaldo 17 de agosto 2020; Laura Salas Espinoza.560 No definido-trabajada con Adrián. 10 de julio 2020; 557 No definido-Trabajada con Adrián. 20 de mayo 2020; 562 En proceso de transcripción-trabajada con César 1 de julio 2020; 563 En proceso de transcripción-trabajada con Kendall 8 de julio 2020; 570 No definido 25 de agosto 2020; Kendall Huertas Cuadra. 565 no definido 29 del junio 2020; 552 En apuntes-Trabajada con Osvaldo 15 de abril 2020; 569 No definido 19 de agosto del 2020; 563 En proceso de transcripción-trabajada con Laura 8 de julio 2020; Tamara Peña Zamora. 572 no definido 9 de septiembre 2020”, posterior a la lectura, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez expresa que lo más prudente sería proponer una fecha límite para que se los miembros de la gestión dos mil diecinueve-dos mil veintidós, tanto los internos como externos, puedan enviar el estatus de las actas o los insumos que tengan, ya que, de esta manera se logra hacer un compilado de información, para empezar a realizar dichas gracias, posterior a lo informado, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación solicitar a las personas que aún están en el directorio de la Federación que formaban parte de la Junta Directiva anterior que remitan las actas asignadas a cada una de estas personas o en su defecto, los insumos y/o avances que tenga de las mismas, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación solicitar a la Junta Directiva y Fiscalía para realizar la misma solicitud a las personas externas (César Alvarado Arguedas y Flor Retana Blanco que tuvieron actas asignadas remitan las actas asignadas a cada una de estas personas o en su defecto, los insumos y/o avances que tenga de las mismas, a más tardar el miércoles diecisiete de agosto dos mil veintidós,*



queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. José Mauricio González Quesada.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar expresa que estuvo conversando con el Señor José Mauricio González Quesada acerca de las irregularidades de los nombramientos interinos en perjuicio de los oferentes elegibles por el servicio civil en las carreras de educación, por lo que, le solicita al Secretario de Actas Marco Picado Sánchez que se proceda a leer el correo para que haya un mejor contexto de la situación expuesta: posterior a la lectura, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez indica que con respecto a la situación antes expuesta se observa un criterio bien fundamentado en este caso, al ser estudiante egresado, desconoce si la Federación aún puede atender esta situación, por otra parte, es importante resaltar que si lo antes mencionado por el Señor José Mauricio González Quesada, se evidencia que puede afectar a futuros profesionales que estudian docencia, el Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que esta situación se había tocado en gestiones anteriores, por lo que, considera necesario que se le dé seguimiento, ya que, los estudiantes una vez egresados tienen dificultad de incorporarse a laborar, por lo que, como Federación es importante acudir a las instancias correspondientes para exponer dicha situación, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar, propone que se realice una sesión en el mes de agosto donde se le invite al Señor José Mauricio González Quesada y el exponga el tema de una manera más amplia. **SE TOMA NOTA. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Estudiantes Congreso Estudiantil.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que con respecto al Congreso Estudiantil le ingreso un correo solicitando el apoyo de la representación estudiantil sea participe , propone que las sienta setenta y nueve personas que se necesitan para completar el cupo del congreso sean de la Junta Directiva, Tribunal Electoral Estudiantil, Representaciones Estudiantiles y dos espacios por Asociación, además, algunos de los estudiantes que deseen participar en sus ponencias, para que participen del Congreso Universitario, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que las listas de cada una de las representaciones se realizaron con la salvedad que debe de depurar algunos datos por lo que una vez actualizado el documento, remitirá nuevamente las listas, el



Presidente Osvaldo Castro Salazar propone que su persona, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez y la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena, sean los que trabajen con respecto al tema, por lo que, los miembros muestran su anuencia, a colaborar en lo correspondiente. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Documento Comisión de Enlace Institucional.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee correo que indica: *“Comisión de Enlace Institucional; Universidad Estatal a Distancia; Propuesta enfocada en establecer soluciones a situaciones durante la matrícula; Considerandos:1. En el año 2007 se inició con el sistema de matrícula en línea para estudiantes regulares, se podía reservar cupos, pero no realizar pago. Los estudiantes de nuevo ingreso podían matricular sólo presencial.2. En el año 2010 el sistema permite realizar pagos de su matrícula de forma segura.3. En el año 2018 se establece la matrícula escalonada o por niveles, donde Licenciatura se matriculaba los días 1-2, luego bachillerato días 3 -4 y por último diplomado los días 5-6. 4. Con el contexto de pandemia en año 2020 y debido al aumento de matrícula, se hizo un nuevo cambio en la matrícula escalonada, en este caso los estudiantes NUEVOS sólo podrían matricular la oferta sobrante o lo que quedara disponible después de que licenciatura, bachillerato y diplomado matricularan. 5. En la actualidad 2022 y a pesar de los cambios realizados en la matrícula escalonada, no se ha logrado descongestionar con éxito la plataforma, dado que los estudiantes manifiestan que se satura con facilidad y genera múltiples errores. Uno de los aspectos que ha incidido es el aumento en la demanda de cursos, dado que la pandemia posicionó a la UNED como una importante opción para estudiar. Cuadro 1. Propuesta de mejora al sistema de matrícula de la UNED. En la tercera columna se encuentra las observaciones de la señora Patricia Rodríguez. Planeamiento anual de las asignaturas. Como se sabe, previo a cada oferta de asignatura, se realiza un planeamiento, instrumentos, actualización de materiales, etc. Este rubro de planeamiento se podría realizar de manera anual, en donde las asignaturas con más demanda se mantengan (anexo#1) y solo se modifiquen los instrumentos de evaluación. Así, una asignatura puede ofertarse tres veces al año, con la misma inversión en planeamiento que si se ofertara una vez al año. Hay una programación de la oferta de cada asignatura, que se*



realiza cada dos años, en este momento está programada hasta el 2024, la nueva programación será para los años 2025-2026 e inicia en setiembre u octubre de este año, las asignaturas las programan una, dos o tres veces al año. Sustitución del material didáctico físico por material didáctico virtual, en las asignaturas que presente mayor demanda. La implementación de esta medida permitirá, disminuir costos de logística y redirigirlos a la contratación del material, Se puede evaluar la compra del material didáctico físico, para estudiantes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad A raíz de una solicitud de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES ante el CONRE, este órgano acordó ofrecer los materiales didácticos EUNED, impresos y no digitales. También hay encargados de cátedra que en las asignaturas de mayor demanda (Humanidades) solicitan el material impreso no solo por las condiciones particulares de distintas poblaciones (privada de libertad y pueblos originarios, por ejemplo) sino también por las características generales de la población estudiantil que atienden (baja/débil destreza en lectura digital, escasa comprensión lectora –agravado por lo anterior-, carencia de medios tecnológicos adecuados para el manejo y reproducción/visualización de los materiales, etc.). En este momento hay una situación que puede afectar a la universidad, por carencia de papel a nivel país/internacional, por lo que será necesaria la valoración, en la medida de la posible, de libros electrónicos. (Se supone que, a partir del tercer cuatrimestre, la mayoría del material es digital) Implementar un sistema de prematrícula. Para conocer la demanda de asignaturas por parte de los estudiantes y que los encargados puedan evaluar casos específicos de estudiantes y regular la matrícula de las asignaturas. El sistema de prematrícula, se puede elaborar en el mismo sistema de matriweb, si el personal de la DITIC, dejará de trabajar en requerimiento funcionales del sistema. (Valido). Seguir con la matrícula escalonada. Seguir con el actual método de sistema escalonado de matrícula y mover la matrícula de los cursos libres y de extensión, para el último día de matrícula. Esta no me parece una solución, dado que limitaría a la población estudiantil de cursos libres. Establecer como requisito para avanzar en el plan de estudio, la aprobación del bloque de humanidades. Lo anterior descongestionaría la matrícula en las carreras que presentan diplomados y son las más afectadas por la falta de cupos en las asignaturas



del bloque. En la UNED, los planes de estudio de cada carrera, no están elaborados para que los estudiantes matriculen primero el programa de humanidades, además de que hay asignaturas de este programa que son de bachillerato; es necesario que el estudiante matricule según el orden de los bloques establecidos en el plan de estudios. Establecer requisitos o prerrequisitos en materias que se encuentren en bloques avanzados o intermedios en los planes de estudios. Hay casos específicos de asignaturas que no tiene requisitos y se encuentran en un bloque intermedio o avanzado del plan de estudios, en donde estudiantes de primer ingreso puede dejar sin espacio a estudiantes con mayor permanencia en la Universidad. El artículo 13 del Reglamento General Estudiantil, indica: “ARTÍCULO 13: Cada estudiante podrá matricular aquella asignatura con requisito (os) una vez cumplidos. En el caso de las carreras que ofrecen pregrados (Diplomado, Profesorado) o más de un nivel de grado académico (Bachillerato Universitario y Licenciatura) no podrá matricular asignaturas de un grado superior, sin haber aprobado todos los créditos del grado académico precedente. La persona encargada de la carrera podrá autorizar, por vía de excepción, previa solicitud por escrito durante el plazo establecido, la matrícula de asignatura. Posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que dicho documento fue realizado por la Comisión de Enlace Institucional, por lo que, tiene como finalidad ser presentado en el Consejo Universitario, además, fue evaluado por Ana Patricia Rodríguez asistente de Mari Cruz y Don Francisco de la Dirección de Tecnología de información y comunicación, el Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa que con respecto al material didáctico virtual, considera que no es viable, debido a que hay estudiantes que requieren de este recurso para estudiar y no todos tienen acceso a internet o el equipo tecnológico, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar expresa que con respecto a los libros virtuales es importante que las población estudiantil, se vaya actualizando con respecto a este tema, haciendo la excepción con los sectores vulnerables, debido a las condiciones en las cuales se encuentran como privados de libertad, pueblos originarios o estudiantes con necesidades especiales, pero si es importante mencionar que en ocasiones estudiantes se quedan sin cupo porque no hay material didáctico es este caso, es un situación que se viene dando durante años, y es necesario irse actualizando



en cuanto al tema de la virtualidad, en si el problema central de la matricula es la falta de cupo y la saturación del sistema, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura expresa que está de acuerdo con lo que indica el Tesorero Adrián Sancho Delgado y añadiéndole al aporte del compañero con respecto al tema indica que la problemática del cupo se ha vuelto una situación exhaustiva, ya que, no hay una correcta planificación de parte de la Universidad para solventar la situación de los cupos de matrícula y los únicos perjudicados son los estudiantes, además, podría considerarse un tema político porque los bloques de materias no es una excusa con respecto a la matricula, posterior a la discusión, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar, expresa que va a dar una semana de tiempo para enviar análisis del documento, y será enviado a la Junta Directiva y Fiscalía para que realicen sus observaciones u agregaciones con respecto al documento. **SE TOMA NOTA. Inciso tres. Control Interno.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que control interno le remitió un documento acerca de los planes de contingencia, el Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa que con respecto al tema de los planes de contingencia considera que cada Comisión Interna sea quien realice ese plan de acuerdo a lo que ellos consideren necesario, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar expresa que es necesario que la Junta Directiva tome acuerdos, ya que, es de suma importancia sobre el control interno, por lo tanto, somete a votación realizar un archivo digital en *DRIVE* para el respaldo de la información de Federación de Estudiantes, tanto de la Federación, Tribunal Electoral Estudiantil y Fiscalía. Además de las comisiones internas. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Segundo acuerdo, se somete a votación que la Junta Directiva de la Federación, Tribunal Electoral Estudiantil y Fiscalía, además de las comisiones internas realicen un estudio y plan de contingencias de sus respectivas funciones. A más tardar el primero de noviembre. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Tercer acuerdo, se somete a votación solicitar a la comisión de enlace institucional de la Federación la elaboración de un manual de Proyectos en conjunto la con la titular de esta. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación solicitar una capacitación Planificación de los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025 a la



vicerectoría de planificación. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación realizar una capacitación para conocer el Reglamento para el uso de equipos de cómputo e internet y en específico los deberes y prohibiciones de los funcionarios. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación solicitar una capacitación a Carlos Morgan Asesor de Regionalización de Rectoría. Para abarcar diferentes temas. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación solicitar una capacitación a la dirección de extensión. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación solicitar a la asesoría legal de la Federación una revisión de todos los reglamentos. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación solicitar a la Comisión de Enlace la elaboración de un control de actividades. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación realizar controles de los sistemas de información que cuenta actualmente la Federación en conjunto con el asistente administrativo de la Federación. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso cuatro. Plan Operativo Anual dos mil veintitrés. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar procede a leer: *“Producto / servicio de la dependencia: Representación estudiantil Objetivo específico Representar a la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES a nivel nacional de manera que le permita una mayor proyección. Descripción: Participar en al menos 3 actividades según detalle: 1 actividad en conjunto con las universidades estatales y 2 actividades desarrolladas por la UNED con representación estudiantil. Unidad de Medida; Actividades realizadas. Primer semestre 2, segundo semestre 1, anual 3, Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 1%; Objetivo específico: Realizar actividades estudiantiles que promuevan la integración y el fortalecimiento del movimiento estudiantil de la UNED. Descripción: Realizar un encuentro artístico, cultural y deportivo bajo la modalidad virtual que estimule la participación de los estudiantes de los diversos centros universitarios y permita una mayor desconcentración. Unidad de medida: actividades realizadas segundo semestre 1, anual 1. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 2%. Descripción: Realizar un encuentro artístico, cultural y deportivo bajo la modalidad presencial que estimule la participación de los estudiantes de los diversos centros universitarios y permita una mayor desconcentración. Unidad de*



medida: actividades realizadas segundo semestre 1, anual 1. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 4%. Descripción: Apoyar el desarrollo de 30 actividades de capacitación para la población estudiantil en general. Actividades de capacitación: I semestre 15, II semestre 15 y Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 3%. Realizar al menos 8 actividades de capacitación que promuevan la participación y vinculación estudiantil en las asociaciones afiliadas a la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Unidad de medida: actividades de capacitación. actividades realizadas primer semestre 2 segundo semestre 6, anual 8. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 4%. Descripción: Ejecutar 8 proyectos correspondientes al bienestar estudiantil, mediante la articulación de las políticas de accesibilidad, éxito académico, promotores de vida saludable, entre otros. Unidad de medida: Proyectos, primer semestre 3 segundo semestre 5, anual 8. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 5%. Objetivo específico: Dar a conocer las actividades y acciones que realiza la UNED y la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES a la comunidad estudiantil para que estén informadas del quehacer universitario. Descripción: Desarrollar un proceso de divulgación permanente dirigida a la comunidad universitaria para dar a conocer asuntos y actividades de la UNED y de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES mediante boletines, redes sociales, periódico institucional, pizarras en los CEU, radio, entre otros. Unidad de medida: Campaña de divulgación. primer semestre 1 anual 1. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 11%. Objetivo específico: Implementar un plan de desarrollo y control presupuestario de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES que permita una distribución equitativa del presupuesto. Descripción: Realizar dos informes de seguimiento al presupuesto que se les asigna a las asociaciones de estudiantes. Unidad de medida: Informes. primer semestre 1 segundo semestre 1, anual 2. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 0,25%. Objetivo específico: Documentar las normas, reglamentos y procedimientos establecidos que garanticen el cumplimiento de los objetivos de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Descripción: Elaborar y actualizar para su aprobación 4 procedimientos de control interno o reglamentos de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Unidad de medida. Procedimientos o reglamentos: Segundo semestre 4, anual 4. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 3%.



Objetivo específico: Llevar a cabo, al menos, 3 procesos de reclutamiento estudiantil en diferentes órganos de la UNED y de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES que permitan mantener una representatividad de la población. Unidad de media: Procesos de Reclutamiento. Primer semestre 2 segundo semestre 1, anual 3. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 15%. Descripción: Nombrar en al menos 30 órganos o comisiones de la UNED, por semestre, a los representantes estudiantiles correspondientes. Unidad de medida: Nombramientos. Primer semestre 30, anual 30. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 22%. Objetivo específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES para el desarrollo del movimiento estudiantil. Descripción: Realizar 15 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de medida: Actividades de proyección. Primer semestre 7 segundo semestre 8, anual 15. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 12%. Descripción: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de medida: Plan de inversión. Primer semestre 1, anual 1. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 3%. Objetivo específico: Actuar bajo el marco de legalidad según dicten las leyes nacionales y normativa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Descripción: Establecer un proceso permanente de asesoría legal. Unidad de medida: Asesoría Legal; Primer semestre 1, anual 1. Presupuesto estimado que se invertirá en la meta: 15,0%.

Posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar con respecto al Congreso Estudiantil propone que se realice para el segundo semestre dos mil veintitrés para que se incluído en el Plan Operativo Anual, el Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa su preocupación ya que al realizarse un Congreso debe de existir primeramente un Consejo de Asociaciones, para que este se pueda desarrollar, por lo que, implicaría una planificación compleja, al estar incluído en el Reglamento posiblemente en la Asamblea General Ordinaria de noviembre los Asambleítas consulten acerca del tema, por lo que considera necesario que se incluya en el Plan Operativo Anual dos mil veintitrés, somete a votación el Plan Operativo Anual dos mil



veintitrés con la inclusión del Congreso Universitario. Y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Justificación de Ausencia a Sesión Extraordinaria seiscientos treinta y dos.

El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica: *“Saludos cordiales. La presente es para informar que por razones familiares no asistiré a la sesión extraordinaria seiscientos treinta y dos, por lo cual, queda a cargo de presidir la sesión la vicepresidente de la Federación Grettel Fuentes Álvarez.”* Posterior

a la lectura, se somete a votación la Justificación de Ausencia a sesión seiscientos setenta y dos de presidencia de la Federación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO**

EN FIRME. Artículo dos. Secretaría de Actas. Inciso uno. Publicación de Actas dos mil diecisiete-dos mil diecinueve.

El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez informa que entrego las actas de la gestión dos mil diecisiete- dos mil diecinueve y algunas de la gestión actual a la Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora para que se proceda con la Dirección de Tecnología de información y Comunicación, en este caso informa que desde hace tiempo la Dirección de Tecnología de información y comunicación no ha dado respuesta con respecto a dicha publicación por lo que expresa su preocupación, según lo que indica Karino Lizano Arias el auditor hasta el día de hoy había tiempo para que estuvieran publicadas las actas de la gestión dos mil diecisiete-diecinueve por lo tanto, se desconoce por qué la Dirección de Tecnología de información y comunicación no ha hecho publicación de las mismas, posteriormente, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación informar a la Auditoría Interna que ya está en poder de Dirección de Tecnología de información y comunicación las actas del periodo dos mil diecisiete-dos mil diecinueve, y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Modificación Presupuestaría Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Puntarenas.

El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica: *“PARA: Junta Directiva de FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. DE: Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Puntarenas ASUNTO: Solicitud de modificación a la actividad aprobada “#2 Compra de calculadoras científicas, del Plan desconcentración presupuestaria 2022”. FECHA: 25 de julio del 2022; Estimados miembros de la Junta Directiva de la FEDERACIÓN DE*



ESTUDIANTES, por este medio hacemos solicitud formal de modificación en la Actividad #2 Compra de calculadoras científicas del Plan desconcentración presupuestaria 2022, aprobado en sesión N°5, Capítulo N° II, Artículo 1, inciso 2 de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la UNED Puntarenas, celebrada el 14 de mayo del 2022. Se solicita a la Junta Directiva de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la modificación Actividad #2 Compra de calculadoras científicas por un monto de ¢100.000,00. La modificación consiste en realizar un cambio en la cantidad de calculadoras que se van a comprar por motivo de que actualmente el valor de las calculadoras ronda un valor de ¢20.000,00 y no lo presupuestado que fue de ¢10.000,00. Por lo tanto, se solicita cambiar la cantidad de calculadora por comprar para un valor de ¢20.000,00 cada una. Dicha compra se realizada por un monto total de ¢100.000,00. Agradecemos la atención brindada, quedamos a la espera de su respuesta. “Posterior a la lectura, el Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que la Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Puntarenas, está solicitando cambio en la cantidad de calculadoras debido a que el precio antes aprobado, no alcanza para poder completar la cantidad, por lo cual, es el mismo monto pero con modificación en la cantidad, por lo tanto, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación, aprobar la modificación de la actividad dos Compra de calculadoras científicas, para la compra de cinco calculadoras científicas por un monto de cien mil colones exactos y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME. Inciso dos. Ratificación de acuerdo de alquiler de sillas y toldo.** Este punto será analizado en otra sesión. **Artículo cuatro. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Representación Estudiantil no matriculada.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena lee correo que indica: *“Buenos días. Me permito indicarles las estudiantes Ana Lucía Ulate y Davnnia María Brenes Ulloa que cuentan con nombramientos vigentes pero que no matricularon el segundo cuatrimestre ni el segundo semestre 2022. En el caso de Ana Lucía Ulate, no han matriculado en ningún periodo del 2022. Debido a lo anterior, no serán incluidas en las listas revisadas que estaré entregando mañana al Programa de Becas.* **SE TOMA NOTA.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales



y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra propone una moción orden, por lo cual indica lo siguiente: Solicito de la manera más atenta que si al ser las cuatro y media no hemos llegado a mis puntos, poder ver inciso uno, ya que, necesito de la aprobación de varias cosas para el Festival Deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, queda aprobada la moción antes presentada. **Inciso dos. Destitución Ana Lucía Ulate Sánchez.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena, expresa que la estudiante no se matriculo, por lo tanto, se somete a votación la destitución Comisión de Mercadeo de la Estudiante Ana Lucia Ulate Sánchez por falta de matrícula y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación la destitución del Consejo Escuela de Ciencias de la Administración de la estudiante Ana Lucia Ulate Sánchez por falta de matrícula y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Taller presencial para Consejos y Comisiones Auto evaluadoras.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que en próximas sesiones va a presentar un prototipo con respecto a un taller de Netiqueta y Protocolo, para la representación estudiantil, ya que, lo considera una necesidad, por otra parte, indica que se comunicó con Sebastián Fournier se llegó a la conclusión que se podría dar un taller sobre Expresión Oral, Escrita y Manejo de Gestos, debido a la complejidad del taller debe ser presencial, por lo cual, se requiere de la aprobación de la Junta Directiva para trabajar en el prototipo del taller para el próximo año, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez indica que este taller es de suma urgencia, ya que, la forma en la que se dirigen en correo institucional no es la correcta, y propone que sea requisito, para el siguiente proceso de reclutamiento, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura indica que está de acuerdo con el compañero, ya que, ha habido quejas en algunas representaciones sobre cómo se dirigen los representantes, el Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa que también es importante que se implemente en las Asociaciones, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez, expresa que hay una gran necesidad de realizar filtros con respecto, a la representación estudiantil, ya que, hay una gran irresponsabilidad al faltar reuniones previas, consejos, no hay disponibilidad de tiempo, situación en la cual es incomoda porque firmaron una



carta de disponibilidad de tiempo para asistir a las actividades convocadas, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena expresa que si hay una disconformidad en las diferentes representaciones, por favor, hacérselas llegar vía correo para solventar dicha situación, además, indica que ha estado considerando que si sea un requisito para la próximo proceso de reclutamiento, además, también es necesario hasta el los mismo miembros de Junta Directiva, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar expresa que si es necesario que se tomen parámetros serios, con respecto al reclutamiento del próximo año, además, es importante que en caso que un representante estudiantil no esté dando un buen rendimiento se tome las medidas del caso, ya que, en las diferentes representaciones se requiere de participación y de responsabilidad, el Tesorero Adrián Sancho Delgado considera que se realice una evaluación con respecto a la representación, para que también se tenga una perspectiva más amplia acerca de la labor que hacen los representantes estudiantiles, el Presidente Osvaldo Castro Salazar somete a votación la extensión de media hora para lograr finalizar con la agenda, queda aprobado con ocho votos a favor, y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Refrigerio Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Guápiles. Inciso dos. Kit Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Guápiles.** El trece de agosto dos mil veintidós brindará una capacitación a la Asociación de Guápiles con respecto al tema de proyecto, por lo que, solicita los siguientes acuerdos, doscientos mil colones para artículos para la actividad en la Sede de guápiles de la secretaria de proyectos, y solicita aprobar el refrigerio de veinte personas por treinta mil colones, y se aprueba con siete votos a favor y dos en contra. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Festival Deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra informa que se va a iniciar con el festival, por lo que, en la sede de la Cruz ha estado el clima lluvioso, por lo que, le solicita al Secretario de Actas Marco Picado Sánchez la colaboración de redactar una carta para que en caso que se presente una afectación por el clima y se logre encontrar un lugar siendo un plan



B, por otra parte, debido a dificultades con el Transporte Institucional en esta Sede, por otra parte, se requiere de árbitros, por lo que, un estudiante se ofreció a colaborar, haciendo la salvedad de poder tener los viáticos en cada gira que se requiera de su colaboración, por lo tanto, se somete a votación la propuesta de viáticos para el estudiante Jonathan durante el torneo Federación y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que requiere transporte de Talamanca y Upala debido a la lejanía, por lo tanto, se somete a votación aprobar el monto de trescientos cuarenta mil colones para el transporte del equipo de Talamanca, y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Se somete a votación aprobar el transporte de los estudiantes de Upala por un monto de trescientos cincuenta mil, y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra requiere de la compra de balones de futbol sala, por lo tanto, se somete a votación aprobar cien mil colones para artículos deportivos de futbol sala para la actividad del festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Compra de Artículos Encuentro Nacional Estudiantes UNED presencial dos mil veintidós. Este punto será analizado en otra sesión. **Artículo siete.**

Fiscalía. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Talamanca. Este punto será analizado en otra sesión. **Inciso dos. Situación Tribunal Electoral Estudiantil.** Este punto será analizado en otra sesión.

CAPÍTULO CINCO: ASUNTOS VARIOS. Artículo uno. Conclusiones Asamblea General Extraordinaria treinta de julio. Este punto será analizado en otra sesión. **Artículo dos. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria noviembre 2022.** Este punto será analizado en otra sesión.

CAPITULO SEIS: VIÁTICOS. En el acta 673 capítulo SEXTO, **ARTICULO:**

UNO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YERLIN VANESSA VALLADARES DELGADO por concepto de:

sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 14:30 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día



después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 9:20 horas a 15:30 horas.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRES. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: Miércoles 03 de agosto de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, atención de solicitudes para redes sociales de la UNED, creación de contenido visual para Facebook FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, atención de solicitudes para DTIC, reunión de representantes estudiantiles para onda UNED y sesión ordinaria de onda UNED de 08:55 horas a 17:50 horas. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO: CUATRO ADENDUM. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: Jueves 11 de agosto 2022, Consejo Extraordinario de Ciencias Exactas y Naturales, Trabajo de la Secretaria de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Redacción del acta número 670 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2021-2023, redacción de la minuta número 57-2022, revisión del formato audio, inserción de documentos, trabajo en el informe cuatrimestral de la Comisión de actas de 7:55 horas a 16:00 horas.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUATRO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: Lunes 08 de agosto de 2022, Trabajo de la Secretaria de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Redacción del acta número 665 de la gestión 2021-2023, redacción de la minuta 57-2022, revisión del formato audio, inserción de documentos, trabajo en el informe cuatrimestral de la Comisión de actas de 8:00 horas a 17:00 horas. Martes 09 de agosto de 2022, Sesión Ordinaria número 58-2022 de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES



de 8:05 horas a 16:45 horas. Miércoles 10 de agosto de 2022, Trabajo de la Secretaria de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Correcciones del acta número 665 de la gestión 2021-2023, mesa de trabajo para la realización de un plan de trabajo para las actas de la gestión 2019-2021, delegación de las actas, revisión del estatus de las actas, revisión de los recursos, delegación de funciones a cada miembro de la Comisión de 8:10 horas a 17:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA por concepto de: Viernes 29 de julio de 2022, La persona estudiante inicia gira saliendo de su lugar de residencia hacia Heredia. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 6:31 horas a 16:38 horas. Domingo 31 de julio de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Grabaciones de materiales audiovisuales, Reunión con el profesional del Taller de Tesis para planificación de la propuesta del taller, Realizar afiches de Onda UNED de 09:01 horas a 16:02 horas. Lunes 01 de agosto de 2022, La persona estudiante finaliza gira saliendo de Alajuela hacia su lugar de residencia. Martes 02 de agosto de 2022, La persona estudiante inicia gira saliendo de su lugar de residencia hacia Alajuela. Miércoles 03 de agosto de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión ordinaria de ONDA UNED, Realizar afiches de ONDA UNED, Solicitar a la secretaria de Divulgación los datos de los participantes del concurso del día del padre, Realizar guion para programa de ONDA UNED de 07:49 horas a 15:39 horas. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Observación: El día 31 no había paso por el Zurquí y la persona estudiante no podía viajar por Turrialba después de cierta hora, ya que no llegaba a tomar el ultimo bus del horario de las 19:00 horas en Guápiles hacia Ticabán siendo este el ultimo bus en salir. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Lunes 1 de agosto de 2022, Trabajos de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES,



Sesión ordinaria número 2233 consejo de rectoría, sesión ordinaria número 673 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8.00 horas a 15:50 horas. Martes 02 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Logística de taller de la federación control de emociones, firma de documentos de 8:25 horas a 16:30 horas. Miércoles 03 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Comisión de política y desarrollo número 785, revisión y firma de documento de 8:20 horas a 16:10 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Jueves 04 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Reunión con la asociación de estudiantes de Liberia, Proyecto FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES SEMPRE, revisión y firma de documentos de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 05 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y firma de documentos, inicio de gira a la Cruz Guanacaste para Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:00 horas a 21:00 horas. Sábado 06 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival deportivo en la Cruz Guanacaste de 8:00 horas a 17:00 horas. Domingo 07 de agosto de 2022, Regreso de la gira en la Cruz Guanacaste hacia a San José de 8:00 horas a 17:00 horas. Lunes 08 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Gira Catarata gruta la bohemia para taller manejo de emociones de 6:00 horas a 17:00 horas. Martes 09 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y firma de documentos, reunión con la asociación de estudiantes de Limón proyecto FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES SEMPRE de 8:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 10 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión y firma de documentos, sesión ordinaria de la Comisión de Políticas y Desarrollo de 8:00 horas a 11:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MERAB RAQUEL RUIZ SABORIO por concepto



de: Miércoles 27 de julio de 2022, Representante Estudiantil, Sesión Ordinaria número 06-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 07:15 horas a 16:08 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 15:00 horas. Domingo 31 de julio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, sesión extraordinaria número 176 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 11:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JONATHAN JOSE ALVARADO SILVA por concepto de: Viernes 05 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central en Sabanilla, Inicio de gira a Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Cruz Guanacaste de 13:00 horas a 15:00 horas. Sábado 06 de agosto de 2022, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Cruz Guanacaste de 08:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: Miércoles 03 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, audiencias estudiantiles de 8:40 horas a 12:31 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: ONCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: THANNIA FARIDE AMADOR COTO por concepto de: Martes 09 de agosto de 2022, sesión ordinaria número 07-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias de la administración de 9:30 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES por concepto de: Martes 02 de agosto de 2022, Trabajo Coordinadora Comisión de Redacción de Actas, revisión de correos, revisión



de audio, redacción, transcripción de acta número 667 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:15 horas a 17:00 horas. Miércoles 03 de agosto de 2022, Revisión de agenda sesión número 57-2022 de la Comisión de Redacción de Actas, Sesión Ordinaria número 57-2022 Comisión de Redacción de Actas, Recepción de audios para sesión número 58-2022 de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRECE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DAVNNIA YOLANDA PALMA VILLEGAS por concepto de: Martes 09 de agosto de 2022, sesión ordinaria número 07-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias de la administración de 9:30 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CATORCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA por concepto de: Jueves 04 de agosto de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Alistar y enviar encomiendas para el concurso del día del padre en la página del Facebook de la Federación, Solicitar cotizaciones para compras de artículos de divulgación, Revisión y respuesta de correos de 10:31 horas a 15:28 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: QUINCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YOHAN ARLEY VARGAS PINTO por concepto de: Martes 09 de agosto de 2022, sesión ordinaria número 07-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias de la administración de 9:30 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECISEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: Miércoles 03 de agosto 2022, Sesión Ordinaria número 57-2022 de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:10 horas a 16:40 horas. Jueves 04 de agosto 2022, Trabajo de la secretaría de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE



ESTUDIANTES en revisión, ordenamiento, verificación y corrección de las actas de la gestión 2017-2019 en los números 511-512-514-515-517-519 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:15 horas a 16:45 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: Viernes 05 de agosto 2022, Trabajo de la Secretaria de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en revisión, ordenamiento, verificación y corrección de las actas de la gestión de 2017-2019 en los números 511-512-514-515-517-519 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:15 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL PATRICIA HUERTAS CUADRA por concepto de: Martes 09 de agosto de 2022, sesión ordinaria número 07-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias de la administración de 9:30 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: Lunes 08 de agosto de 2022, sesión ordinaria número 177-2022 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Reunión con Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación de 8:40 horas a 13:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Jueves 04 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, revisión de presupuestos 2023 de asociaciones adscritas a la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, solicitud de cartas de exoneración de 07:55 horas a 12:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO



SALAZAR por concepto de: Martes 03 de agosto de 2022, La persona estudiante no realiza cobro viáticos por motivo de cobro de Dietas de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 04 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, firma de documentos, revisión y respuesta de correos, propuestas para presentarlas al consejo universitario, participación en Plan de trabajo para denuncias por ventas de apoyos educativos de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIDOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MONICA GABRIELA PICADO SEGURA por concepto de: Lunes 08 de agosto 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Gira taller de emociones de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 9:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTITRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ por concepto de: Lunes 01 de agosto 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión Extraordinaria número 673-2022 de la Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:30 horas a 17:30 horas. Martes 02 de agosto 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 03 de agosto 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión Ordinaria número 57-2022 de la Comisión de Redacción de Actas, de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTICUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SELENA DIAZ GOMEZ por concepto de: Miércoles 10 de agosto de 2022, comisión de capacitación, desarrollo y formación de líderes, Elaborar los de certificados de los participantes del taller presencial que se realizó en la sede de San José, corrección de



los certificados de los talleres anteriores ya que se imprimieron con algunos errores, Recibir proveedor y verificación de los insumos comprados, taller virtual de aprendiendo a emprender de 13:00 horas a 19:00 horas. Jueves 11 de agosto del 2022, Consejo de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales sesión extraordinaria, trabajo de coordinación de la comisión de líderes, Elaboración de carta para la colaboración o justificación para la Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Continuación con la elaboración y firma de los certificados para los talleres presenciales de 8:30 horas a 19:00 horas. Viernes 12 de agosto de 2022, Elaboración del correo para la divulgación del taller presencial Mejorando nuestro liderazgo se impartirá en Puntarenas y Orotina, Corrección de los correos que se enviaron para la divulgación del Bingo y la Rifa para el día de las madres, Corrección del afiche de la rifa del día de la madre ya que el que se le envió a divulgación presentaba errores, envío de correos a las asociaciones para la solicitud de ayuda con la divulgación de los talleres presenciales de 9:00 horas a 19:00 horas. Sábado 13 de agosto de 2022, Gira a Guápiles con la miembro de junta directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 9:30 horas a 21:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTICINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES por concepto de: Lunes 08 de agosto 2022, Trabajo de Fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Gira taller de emociones de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 9:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE ABRAHAM VARELA GONZALEZ por concepto de: Lunes 08 de agosto de 2022, Escucha de la sesión número 664-2022 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2022-2023, confección del acta de la sesión número 664-2022 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la gestión 2022-2023, escucha de la sesión número 669-2022 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2022-2023, confección del acta de la sesión número 669-2022 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la



gestión 2022-2023 de 8:00 horas a 17:00 horas. Martes 09 de agosto de 2022, sesión ordinaria número 11-2022 de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, sesión ordinaria número 58-2022 de la Comisión de Redacción de Actas de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 10 de agosto de 2022, Escucha de la sesión número 671 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2022-2023, confección del acta de la sesión número 671 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la gestión 2022-2023 de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 11 de agosto de 2022, Reunión previa al Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales con los estudiantes representantes y sesión extraordinaria del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 8:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía del lugar de residencia La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DOLORES GALAN SEGURA por concepto de: Lunes 08 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 177-2022 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Trabajo de vicepresidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, tramite de credenciales de 10:00 horas a 14:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DOLORES GALAN SEGURA por concepto de: Lunes 08 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 177-2022 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Trabajo de vicepresidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, tramite de credenciales de 10:00 horas a 14:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE ABRAHAM VARELA GONZALEZ por concepto de: miércoles 17 de agosto de 2022, Escucha de la sesión número 672-2022 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2022-2023, confección del acta de la sesión número 672-2022 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la gestión 2022-2023 de 12:00 horas a 18:00 horas. Jueves 18 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 59-2022 de la Comisión de Redacción de



Actas, confección del informe del mes de mayo del Consejo de la ECEN, confección del informe del mes de junio del Consejo de la ECEN de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 19 de agosto de 2022, Reunión con doña Yency Calderón Badilla y los estudiantes-compañeras del Consejo de Escuela de la ECEN, confección del informe del mes de julio del Consejo de la ECEN de 8:00 horas a las 15:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Miércoles 10 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión Extraordinaria número 674 de junta directiva de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Realización de acuerdos presupuestarios, Revisión de Borradores de POA 2023 de Asociaciones adscritas de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:35 horas a 17:47 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES por concepto de: Lunes 08 de agosto de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, revisión redacción y transcripción de acta número 668-2022 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Reunión mensual de Representantes Estudiantiles de la Escuela de Ciencias de las Educación con la Dirección de la Escuela de 8:50 horas a 17:00 horas. Martes 09 de agosto de 2022, Sesión ordinaria 58-2022 Comisión de Redacción de Actas, Trabajo Coordinadora Comisión de Actas, revisión y remisión de correos de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 10 de agosto de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, trabajo en Conjunto con la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos en localización de actas 2019-2021, revisión y remisión de correos de 8:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA por concepto de: Viernes 05 de agosto de 2022, Trabajo de Proyectos



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Reunión con la Red de Comunica Territorios UNED, Visita al Liceo Anastasio Alfaro y a la UNED de San José para conseguir lugar para seminario que llevará a cabo la Asociación de Criminología y Criminalística de la UNED, conseguir proformas para alimentación, Buscar información de los participantes del concurso en redes sociales del día del padre para enviar los premios por encomiendas, Grabación de locuciones para programas de radios de 09:31 horas a 16:08 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de: Sábado 13 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, impresión de listas en Sabanilla Sede Central de 13:00 horas a 16:00 horas. Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 09:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. TREINTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ALLISON VALERIA RAMIREZ GARCIA por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ANNIA YESSENIA TORRES PEÑARANDA por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: CATHERINE VIRGINIA MENDEZ GABB por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO:**



TREINTA Y SIETE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KRISTEL MERIELEN MORALES MARTINEZ por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MAILIT VANESSA DOMINGUEZ PORRAS por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MAYTRI DANIELA MORALES REYES por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MEILYN SANCHEZ VILLANUEVA por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MERARI JERAMEL ESPINOZA TORRES por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ROSIBEL MORALES REYES por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SANDRA JIMENA TORRES LAYAN por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: FRANCINIE MOLINA LAZO por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central Sabanilla de 11:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: Miércoles 10 de agosto de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, atención de solicitudes para redes sociales de la UNED, atención de solicitudes para DTIC, sesión extraordinaria número 674 de junta directiva de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:59 horas a 17:48 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JESSICA DE LOS ANGELES MORA RAMIREZ por concepto de: Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 8:00 horas a 15:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: FRANCIANDREA MOLINA HERNANDEZ por concepto de: Jueves 18 de agosto de 2022, sesión ordinaria número 005-2022 de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 8:00 horas a 12:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GEORGE ALEXANDER GODOY ROSALES por concepto de: Martes 09 de agosto de 2022, sesión ordinaria número 07-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias de la administración de 11:30 horas a 16:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: Miércoles 24 de agosto de 2022, Trabajo de la Secretaria



de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Redacción del acta número 673-2022 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2021-2023, redacción de la minuta número 59-2022, revisión del formato audio, inserción de documentos en la Sede Central de Sabanilla de 8:30 horas a 17:10 horas. Jueves 25 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 07-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, Trabajo de la Secretaria de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Redacción del acta número 673-2022 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2021-2023, redacción de la minuta número 59-2022, revisión del formato audio, inserción de documentos en la Sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 26 de agosto de 2022, Sesión Ordinaria 60-2022 de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: HAZEL SINAI ALVAREZ CORNAVACA por concepto de: Jueves 11 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, se empieza el acta de sesión ordinaria número 172 y se hace revisión de correos del Tribunal Estudiantil de la UNED de 13:00 horas a 16:30 horas. Viernes 12 de agosto de 2022, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 13 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Actividades de votaciones Asamblea Universitaria Representativa realizada desde las oficinas de FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 7:20 horas a 21:15 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de: Lunes 08 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, visita a la gruta bohemia de 8:00 horas a 17:00 horas. Martes 09 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Comisión de Políticas de Desarrollo Académico sesión número 746,



visita CICAP para una reunión con CONARE, visita a la Casa Presidencial, firma de documentos de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 10 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, firma de documentos, sesión ordinaria número 674 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión y respuesta de correos de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 11 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión ordinaria del consejo universitario número 2924, visita a CONARE, Firma de documentos, revisión y respuesta de correos de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 12 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión y respuesta de correos, firma de documentos, visita a CONARE de 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JONATHAN JOSE ALVARADO SILVA por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad del Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central Sabanilla de 09:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Jueves 11 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión de correspondencia, elaboración de acuerdos presupuestarios de asociaciones adscritas, Revisión de Borradores de POA 2023 de Asociaciones adscritas de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, capacitación de asociación de estudiantes de Atenas de 08:35 horas a 17:47 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: Sábado 13 de agosto del 2022, sesión extraordinaria número 178 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED elecciones



Asamblea Universitaria Representativa de 7:30 horas a 20:20 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: EMANUEL FERNANDEZ VILLALOBOS por concepto de: Sábado 13 de agosto de 2022, Sesión extraordinaria número 178-2022 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elecciones de Asamblea Universitaria Representativa en la Sede Central de Sabanilla de 7:30 horas a 20:20 horas **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES por concepto de: Jueves 11 de agosto de 2022, Trabajo de fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión del correo, remisión de acuerdos y continuidad de expedientes de 12:00 horas a 16:00 horas. Viernes 12 de agosto de 2022, Trabajo de fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión del correo, remisión de acuerdos y continuidad de expedientes de 9:00 horas a 16:00 horas. Sábado 13 de agosto de 2022, Trabajo de fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión del correo, remisión de acuerdos y continuidad de expedientes de 9:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Viernes 12 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, revisión de presupuestos 2023 de asociaciones adscritas a la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, solicitud de cartas de exoneración de 07:55 horas a 17:41 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y OCHO ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de: Lunes 22 de agosto de 2022, La persona estudiante no hizo la suma correcta de rubros de viáticos de desayuno y almuerzo. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la



persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de: Jueves 18 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaria de representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, envío y revisión de correos, planificación de fechas próximos talleres de representación de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 19 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaria de representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, impresión de listas de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central Sabanilla de 09:00 horas a 17:00 horas Domingo 21 de agosto de 2022, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central Sabanilla de 09:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JONATHAN JOSE ALVARADO SILVA por concepto de: Jueves 18 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 05-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación de 09:00 horas a 12:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SELENA DIAZ GOMEZ por concepto de: Miércoles 17 de agosto de 2022, Sesión Ordinaria número 28-2022 de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y formación de líderes FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Bingo virtual por la plataforma ZOOM en sede Central Sabanilla de 13:00 horas a 19:00 horas. Jueves 18 de agosto de 2022, Trabajo de Coordinación de la comisión de líderes, Recibir al proveedor y revisión de insumos comprados, elaboración de los formularios para el pago a proveedores, organización de los materiales que se llevaran a la gira de la sede de Orotina y Puntarenas de 9:00 horas a 17:00 horas. Viernes 19 de agosto de 2022, Trabajo de coordinación con la comisión de líderes, Impresión en reprografía los materiales teóricos del taller presencial de Puntarenas, divulgación del taller presencial



de la cruz, divulgación del afiche con los ganadores de la rifa del día de la madre, Reunión con Doña Yanci y los representantes ECEN para revisar el material que sería divulgado en la campaña en contra del fraude académico, revisión de las respuestas de los centros universitarios donde serían impartidos los talleres presenciales de 9:00 horas a 17:00 horas La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO: SESENTA Y UNO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ por concepto de: Lunes 08 de agosto de 2022, Viaje a El Empalme al lugar llamado La Gruta Bohemia para Capacitación de Taller de Manejo de Emociones de 07:00 horas a 16:30 horas. Martes 09 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión Ordinaria número 58 Comisión de Actas de 08:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 10 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Sesión Extraordinaria número 374 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:00 horas a 18:15 horas. Jueves 11 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Reunión previa Representación Estudiantil ECEN al Consejo Extraordinario número 07-2022 ECEN, Consejo Extraordinario número 07-2022 ECEN; Comisión Auto evaluadora Manejo de Recursos Naturales de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y DOS. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SOFIA JAZMIN BORBON VARGAS por concepto de: Jueves 18 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 05-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación de 09:00 horas a 12:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y TRES. Se acuerda aprobar el pago



por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YERLIN VANESSA VALLADARES DELGADO por concepto de: sábado 13 de agosto de 2022, Transmisión de Resultados de elecciones estudiantiles Asamblea Universitaria Representativa de 11:30 horas a 19:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y CUATRO ADENDUM.** Montos de viáticos y de transporte de se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL PATRICIA HUERTAS CUADRA por concepto de: La persona estudiante no realizo el cobro del día lunes 22 de agosto de 2022, y la noche de hospedaje del día Domingo 21 de agosto de 2022. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL PATRICIA HUERTAS CUADRA por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival Deportivo sede de Turrialba de 8:00 horas a 17:00 horas Domingo 21 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival Deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES sede de San José de 10:00 horas a 19:00 horas La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Jueves 11 de agosto de 2022, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 12 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión de documentos y firma de 8:10 horas a 16:00 horas. Sábado 13 de agosto de 2022, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Domingo 14 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival deportivo Fútbol FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:30 horas a 17:00 horas. Lunes 15 de agosto de 2022, La persona estudiante sale de la sede central en Sabánilla para finalizar gira. Martes 16 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE



ESTUDIANTES, Participación en la marcha, entrega de alimentación a personas estudiantes asistentes en la marcha, firma de documentos de 8:30 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y SEIS. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante:

GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Miércoles 17 de agosto 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Comisión de política de desarrollo organizacional y administrativo número 786, sesión ordinaria número 675 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:00 horas a 18:00 horas.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y SIETE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante:

GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Jueves 11 de agosto 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Contacto con proveedores para actividad del día de la madre, Reunión con la señora Rosa Vindas, Reunión con la señora María Rojas, Capacitación ética institucional de 8:30 horas a 18:00 horas.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y OCHO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante:

MADELIN SOFIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Domingo 14 de agosto de 2022, Asistencia al Festival Deportivo Futsal FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede de San José de 9:00 horas a 17:00 horas. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda dónde un familiar por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y NUEVE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante:

JOSE ABRAHAM VARELA GONZALEZ por concepto de: Martes 23 de agosto de 2022, Reunión con don Ronald Sequeira director de la Escuela de la Ciencias Exactas y los compañeros del Consejo de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y confección del informe cuatrimestral de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias Naturales en la sede Central Sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 24 de agosto de 2022,

Escucha de la sesión número 674 de la Junta directa de la FEDERACIÓN DE



ESTUDIANTES de la gestión 2022-2023, confección del acta de la sesión número 674 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la gestión 2022-2023, escucha de la sesión número 675 de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2022-2023, confección del acta número 675 de la sesión de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la gestión 2022-2023 en sede Central Sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 25 de agosto de 2022, Reunión previa al Consejo de Escuela de con los compañeros estudiantes, Consejo de Escuela de la Consejo de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, revisión del acta número 671 de la de la junta directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la gestión 2022-2023 en la sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 26 de agosto de 2022, Reunión previa a la sesión número 60 de la Comisión de Redacción de Actas y sesión 60 de la Comisión de Redacción de Actas de 8:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía del lugar de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA por concepto de: Viernes 12 de agosto de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Visita a Heredia para verificar el lugar donde se realizará el ENEU, Reunión con la Red Comunica Territorios UNED, Grabar locuciones de Onda UNED. Reunión Asociación de Estudiantes San Marcos. Realizar afiches de Onda UNED, Reunión con estudiante sobre un proyecto a ejecutar, Reunión con estudiante que desea plantear un proyecto de 08:21 horas a 19:28 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía del lugar de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA por concepto de: Lunes 15 de agosto de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Reunión presencial con el profesional del taller Fortaleciendo tu proceso en la tesis, para planificación del taller. Realizar afiches de Onda UNED en la Sede Central Sabanilla de 11:22 horas a 15:28 horas. Martes 16



de agosto de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Actividades de la Marcha del FEES, Capacitación a la Asociación de Estudiantes de Matemáticas, Capacitación a la Asociación de Estudiantes de San Marcos en la Sede Central Sabanilla de 08:27 horas a 15:59 horas. Miércoles 17 de agosto de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Alistar, registrar y enviar encomiendas. Sesión de Onda UNED. Reunión de la representación estudiantil de Onda UNED. Sesión Ordinaria 675 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Actividad con la Comisión de líderes de 09:07 horas a 20:19 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: Miércoles 17 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elaboración de oficios del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elaboración de desconcentraciones del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Reunión con Junta Directiva de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central de Sabanilla de 9:00 horas a 18:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: Viernes 12 de agosto de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, atención de solicitudes para redes sociales de la UNED, atención de solicitudes para DTIC, colaboración y apoyo con la comisión de líderes para el Bingo virtual y realización de la edición del programa de radio de la representación estudiantil para Onda UNED de 8:59 horas a 17:48 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: Martes 16 de agosto de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Apoyo en la marcha del FEES y transmisión con Onda UNED en la sede Central de Sabanilla de 7:30 horas a 12:10 horas. **ACUERDO**



EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y CINCO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Miércoles 17 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión de correspondencia, elaboración de acuerdos presupuestarios de asociaciones adscritas, Revisión de Borradores de POA 2023 de Asociaciones adscritas de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión ordinaria de comisión plan presupuesto, sesión extraordinaria número 675 de Junta de Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central Sabanilla de 08:45 horas a 18:35 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES por concepto de: Martes 16 de agosto de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, transcripción de documentos, inserción de documentos informe presupuesto FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en acta número 667-2022 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central Sabanilla de 8:50 horas a 17:00 horas. Miércoles 17 de agosto de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, transcripción de documentos, inserción de documentos informe presupuesto FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en acta número 667-2022, Actualización de base de datos representantes estudiantiles Pendiente asignado en la sede Central Sabanilla de 8:10 horas a 18:00 horas. Jueves 18 de agosto de 2022, Sesión Ordinaria 59-2022 Comisión de Redacción de Actas Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas en la Sede Central Sabanilla de 8:00 horas a las 12:10 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES por concepto de: Jueves 25 de agosto de 2022, Reunión previa al Consejo, Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación agosto, Trabajo Coordinadora Comisión de Actas, redacción y transcripción de acta 674-2022 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central Sabanilla de 8:50 horas a 18:00 horas. Viernes 26 de agosto de 2022, Reunión previa a sesión, Sesión Ordinaria 60-



2022 Comisión de Redacción de Actas de 8:00 horas a las 17:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LEIDY MARIA CARBALLO VINDAS por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YESSERIA MARIA GARRO VARELA por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARLEN FABIOLA HERNANDEZ POLANCO por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ANA CRISTINA TENORIO LOPEZ por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YENDRY BALODANO CHAVARRIA por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME.**



ARTICULO: OCHENTA Y TRES. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MONICKA MARIA MARENCO ALVARADO por concepto de: sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARLENE PATRICIA RODRIGUEZ MEJIAS por concepto de: sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIA ISABEL GUADAMUZ RODRIGUEZ por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KEMELLY DANIELA SALAZAR CASTRO por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: WENDY FIORELLA QUIROS MONTOYA por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FUTSALA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el Gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 12:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja en transporte institucional. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DOLORES GALAN SEGURA



por concepto de: Miércoles 17 de agosto de 2022, Trabajo de Vicepresidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, creación y envío de oficios, contrato con Asociaciones y reunión con la Federación de Estudiantes de la UNED, La persona estudiante se desplaza a la Sede de Siquirres por Conectividad de 8:00 horas a 17:10 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de: Martes 16 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Marcha por defensa de las Universidad públicas sobre el recorte del FEES, Reunión con CONARE en las instalaciones de la sala magna de la UCR de 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 17 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, La persona estudiante no realiza cobro viáticos en la sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 18 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión ordinaria del consejo universitario número 2925, Entrevista al medio la Redacción, Firma de documentos, revisión y respuesta de correos, Reunión Delio Mora en la sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 19 de agosto de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión y respuesta de correos, firma de documentos, elaboración de documentos del POA y de Control Interno en la sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Jueves 18 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión de correspondencia, elaboración de acuerdos presupuestarios de asociaciones adscritas, Revisión de Borradores de POA 2023 de Asociaciones adscritas de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reunión previa representación consejo de escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de en la sede Central de Sabanilla de 08:05 horas a 17:37 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y UNO**



ADENDUM. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JONATHAN JOSE ALVARADO SILVA por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central Sabanilla, y en el gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 09:00 horas a 17:00 horas. Domingo 21 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES Sabanilla de 08:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JONATHAN JOSE ALVARADO SILVA por concepto de: Sábado 20 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la sede Central Sabanilla, y en el gimnasio de la Universidad de Costa Rica en Turrialba de 09:00 horas a 17:00 horas. Domingo 21 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES Sabanilla de 08:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: Viernes 19 de agosto del 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Elaboración de oficios, desconcentración del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED en la Sede Central de Sabanilla de 9:00 horas a 14:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Viernes 19 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión de correspondencia, elaboración de acuerdos presupuestarios de asociaciones adscritas, Revisión de Borradores del Plan Operativo Anual del 2023 de Asociaciones adscritas de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, corrección al Plan Operativo Anual del 2023 de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, corrección de documentos de control interno de la UNED en la Sede Central de Sabanilla de 08:41 horas a 12:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: Miércoles 17 de agosto de 2022, Trabajo de la Secretaria de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Redacción del acta número 665 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2021-2023, redacción de la minuta número 58-2022, revisión del formato audio, inserción de documentos, trabajo en el informe cuatrimestral de la Comisión de actas en la Sede Central Sabanilla de 8:00 horas a 16:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: Jueves 18 de agosto de 2022, Sesión Ordinaria número 59-2022 de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 16: 15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YERLIN VANESSA VALLADARES DELGADO por concepto de: Jueves 18 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 005-2022 del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades en la Sede Central de Sabanilla de 08:00 horas a 12:45 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: HAZEL SINAI ALVAREZ CORNAVACA por concepto de: Jueves 18 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, se empieza el acta de sesión número 168-2022 del Tribunal Electoral Estudiantil y se hace revisión de correos del Tribunal Estudiantil de la UNED en la Sede Central de Sabanilla de 10:30



horas a 16:30 horas. Viernes 19 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, se continua y finaliza el acta de sesión número 168-2022 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED y se hace revisión y respuesta de correos del Tribunal Estudiantil de la UNED de 10:00 horas a 13:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MADELIN SOFIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Domingo 21 de agosto de 2022, Asistencia al Festival Deportivo Futsal FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede de San José de 9:00 horas a 17:00 horas. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda dónde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NOVENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Viernes 19 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y firma de documentos, logística de actividad feria vocacional liceo de Talamanca de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 20 de agosto de 2022, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en Cartago de 7:00 horas a 20:00 horas. Domingo 21 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Asistencia a festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:00 horas a 16:30 horas. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIEN.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Lunes 22 de agosto de 2022, Trabajos de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión de consejo de rectoría número 2235, sesión extraordinaria número 676 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Martes 23 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Realización de presupuestos de compra de material



tecnológico FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES revisión y firma de documentos de en la Sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ANGELA BRYHAM BERMUDEZ por concepto de: Miércoles 17 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 28-2022 de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la Sede Central de Sabanilla de 13:00 horas a las 20:00 horas. Jueves 18 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, envió de correos, corrección de minutas, impresión de formularios para taller presencial, Revisión y preparación de regalías y material para impartir el taller presencial Mejorando Nuestro Liderazgo, Entrega del Material y Regalías en la sede universitaria de Puntarenas de 10:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de: Jueves 25 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaria de representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, becas sesión ordinaria número 544 del Consejo de Becas, revisión y envíos de correos del formulario V Congreso Universitario en la sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 26 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaria de representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, solicitud de información a representantes, revisión y envíos de correos en la Sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 27 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, impresión de listas en la Sede Central de Sabanilla de 09:00 horas a 17:00 horas Domingo 28 de agosto de 2022, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 09:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO CUATRO ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y



transporte, según corresponda a la persona estudiante: SELENA DIAZ GOMEZ por concepto de: Viernes 26 de agosto de 2022, La persona estudiante realiza un cobro de rubro menor a lo que realmente se utilizó en hospedaje de este día. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SELENA DIAZ GOMEZ por concepto de: Miércoles 24 de agosto de 2022, Trabajo de coordinación de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, envió de paquetes pendientes, elaboración del formulario para proyectos, revisión y respuesta de correos en la Sede Central de Sabanilla de 13:00 horas a 17:00 horas Jueves 25 de agosto de 2022, Sesión Ordinaria del consejo ECEN, trabajo de coordinación, elaboración de las boletas de subsidios de la comisión de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, divulgación de los próximos talleres presenciales, Organización de los materiales que serán llevados a la Sede Universitaria de la Cruz en la sede Central de Sabanilla de 8:30 horas a 17:00 horas. Viernes 26 de agosto de 2022, Continuación con la organización de los materiales que serán llevados al taller presencial, salida de la oficina FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES Sabanilla a La Cruz de 9:00 horas a 13:00 horas. Sábado 27 de agosto de 2022, Taller Presencial Mejorando nuestro liderazgo de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes en la Sede Central Sabanilla de 13:00 horas a 4:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DINIA MARIA FALLAS DIAZ por concepto de: Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 15:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Lunes 22 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión de correspondencia, elaboración de acuerdos presupuestarios de asociaciones adscritas, Revisión de Borradores de



POA 2023 de Asociaciones adscritas de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:05 horas a 12:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DOLORES GALAN SEGURA por concepto de: Lunes 22 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 179 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED en la Sede Central de Sabanilla de 10:30 horas a 14:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO OCHO ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: Miércoles 24 de agosto de 2022, Trabajo de Vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Reunión con la Comisión de Enlace Institucional, firma de acuerdos, revisión y remisión de correos en la Sede Central de Sabanilla de 13:00 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: jueves 25 de agosto de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Capacitación estudiantes UNED Talamanca de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 26 de agosto 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Feria vocacional liceo de Talamanca de 8:00 horas a 16:00 horas. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JONATHAN JOSE ALVARADO SILVA por concepto de: Domingo 28 de agosto de 2022, Apoyo para organización en material para actividad deportiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES Sabanilla que se realizara en centro Universitario de San José de 09:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES por concepto de:



Lunes 22 de agosto de 2022, Trabajo de fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión de correos y sesión Ordinaria número 676-2022 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 13:00 horas a 17:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda dónde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO ONCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL PATRICIA HUERTAS CUADRA por concepto de: Viernes 26 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Logística festival deportivo y taller de LESCO, compra de aguas de 9:00 horas a 19:00 horas. Sábado 27 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Taller de LESCO sede la Cruz de 08:00 horas a 19:00 horas. Domingo 28 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival Deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES sede de San José de 10:00 horas a 19:00 horas La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO DOCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MAURO ANDRES SANDOVAL CHACON por concepto de: Martes 23 de agosto de 2022, Sesión Ordinaria número 32-2022 de la Comisión de Enlace Institucional, Trabajo de Coordinador de la Comisión de Enlace Institucional, Creación del reglamento de Ética, Modificación del Reglamento General Estudiantil de 9:30 horas a 16:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO TRECE ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JORGE DEL JESUS MORA ARLEY por concepto de: La persona estudiante no sumo correctamente el rubro correspondiente a hospedaje. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO TRECE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JORGE DEL JESUS MORA ARLEY por concepto de: Viernes 26 de agosto de 2022, Colaboración con la facilitación de la capacitación a 100 docentes de primaria en la zona de Nicoya, con respecto al tema Resolución de problemas olímpicos, en el



marco de la Olimpiada Costarricense de Matemática para la Educación Primaria OLCOMEPE de 7:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO CATORCE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GENISI INAIZ GUDIÑO OCHOA por concepto de: Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 8:00 horas a 15:30 horas.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CIENTO QUINCE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE ABRAHAM VARELA GONZALEZ por concepto de: Miércoles 31 de agosto de 2022, Sesión ordinaria número 61- 2022 de la Comisión de Redacción de Actas en la Sede Central de Sabanilla de 13:00 horas a 17:00 horas. Jueves 01 de setiembre de 2022, Confección del informe del mes de agosto como representante estudiantil ante el Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, Confección del informe del tercer cuatrimestre de la Comisión de Redacción de Actas, Asistencia a la Vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Divulgación de los talleres de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias Naturales a efectuarse el próximo 05 de setiembre de 2022 en la Sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 02 de setiembre de 2022; Escucha de la sesión extraordinaria número 676-2022 de la Junta Directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de la gestión 2022-2023, Confección del acta de la sesión extraordinaria número 676 de la Junta Directa de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la gestión 2022-2023 en la sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. FIN. Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con siete minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa



Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora
y la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas
Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas